

El Consejo de Gobierno ha conocido hoy un informe sobre la situación actual de las marcas diferenciadas en la región

La Comunidad de Madrid incorporará a sus sellos de calidad las Fresas y Espárragos de Aranjuez, el Ajo Fino de Chinchón y la Miel de Madrid

- Ya están constituidas las asociaciones de cada una de ellas, lo cual permite preservar su denominación, y pronto se unirá a la excelencia de vinos, aceites, carnes, anís y aceitunas
- La marca M Producto Certificado, creada en 2014, cuenta actualmente con 505 empresas adheridas y 4.143 referencias

4 de febrero de 2026.- La Comunidad de Madrid incorporará a sus sellos de calidad las Fresas y Espárragos de Aranjuez, el Ajo Fino de Chinchón y la Miel de Madrid, según ha conocido hoy el Consejo de Gobierno a través de un informe oral sobre la situación actual de las marcas diferenciadas en la región. En todos los casos, las asociaciones representativas de cada uno de estos productos ya están constituidas, lo que permite preservar su denominación, y actualmente se están redactando los pliegos necesarios para solicitar su reconocimiento ante la Unión Europea.

Las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) Fresas de Aranjuez, Espárragos de Aranjuez y Ajo Fino de Chinchón, así como la Denominación de Origen Protegida (DOP) Miel de Madrid se sumarán a otras referencias de prestigio ya consolidadas como la DOP Vinos de Madrid, que celebró en 2025 su 35 aniversario y que en la última campaña certificó más de 35.700 hectolitros, comercializados bajo 268 marcas y reconocidos con 46 premios.

Igualmente, dispone de la DOP Aceite de Madrid, que en su segunda campaña ha superado los 34.000 litros y prevé triplicar su producción en la próxima. También la IGP Carne de la Sierra de Guadarrama, con 1,43 millones de kilos comercializados en 2024; la IGP Anís de Chinchón, con una destacada proyección exportadora; y la Denominación de Calidad Aceitunas de Campo Real, que ha duplicado su volumen comercializado en el último ejercicio.

Este compromiso con la excelencia se ve reforzado por la marca de garantía M Producto Certificado, que desde 2014 identifica los alimentos elaborados o producidos en la región con estándares de calidad diferenciada. Actualmente, cuenta con 505 empresas adheridas y 4.143 referencias.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Además, el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid (CAEM) y el Clúster Agroalimentario regional, con 135 socios, completan un ecosistema orientado a fortalecer la competitividad del sector, fomentar el desarrollo económico sostenible y consolidar la identidad agroalimentaria madrileña.

Por último, el Ejecutivo autonómico ha autorizado hoy también la publicación en el Portal de Transparencia de la consulta pública del proyecto de Decreto que establecerá el marco de funcionamiento de los consejos reguladores y de otras entidades de derecho público encargadas de la gestión de estas certificaciones.